

## Contestación del Defensor del Pueblo ante EL IMPAGO DE CARRERA PROFESIONAL



Acabamos de recibir la contestación del Defensor del Pueblo ante el impago de carrera profesional.

Como ya os hemos ido informando, además de las **conversaciones mantenidas con el Departamento de Salud** con el objeto de regularizar los pagos del ascenso de nivel de carrera profesional, **el Sindicato Médico presentó una queja ante el Defensor del Pueblo** acerca de este impago que afecta a un número importante de facultativos del SNS-O.

Ante nuestra queja, el Defensor del Pueblo solicita información a la <u>Consejera de Salud</u> que a su vez le envía un <u>informe</u>, en el que señala lo siguiente:

"Agotada la Partida Presupuestaria de abono de nuevos complementos para el ejercicio 2011, se adquiere el siguiente compromiso por parte de la Dirección de Recursos Humanos del SNS-O:

- Entre los meses de noviembre y diciembre 2011, se irán tramitando a la firma del Director Gerente las propuestas de asignación de nuevos niveles de carrera que se hallan pendientes.
- 2. A lo largo del primer trimestre de 2012 se liquidarán las resoluciones actualmente firmadas así como las que se firmen como consecuencia de las anteriormente tramitadas.
- 3. En el primer trimestre de 2012, una vez se haya puesto al día la composición de las comisiones de evaluación, se promoverá la reunión de aquellas que tengan expedientes pendientes de valoración, a partir de las cuales se elaboraran propuestas de resolución y se liquidarán según las disponibilidades presupuestarias.

Por consiguiente el SNS-O se compromete a cumplir en plazo con el compromiso detallado en el presente informe".

El Defensor del Pueblo concluye sus actuaciones a la vista de este compromiso del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea que encauza el problema que motivó la queja presentada por el Sindicato Médico.

Con **todas las acciones** que hemos realizado hasta ahora y los **compromisos adquiridos por Salud, tanto verbalmente, como escritos y en prensa,** no cabe pensar otra cosa que, en cuanto haya un nuevo presupuesto, se va a proceder al pago.

Podemos concluir que las gestiones realizadas por el Sindicato Médico de Navarra han tenido éxito. De todas formas, no está de más que comprobéis el pago en vuestras nóminas y si existe algún problema no dudéis poneros en contacto con nosotros.